CUENTA DE COBRO N° 03

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JAIME RAFAEL RODELO BANDERA, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. **72.216.022** de Barranquilla, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL. La suma de Tres Millones pesos M/L **($3.000.000)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un Tercer pago al 30 de noviembre de 2024.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No **500806018880** de **Banco Popular.**



JAIME RAFEL RODELO BANDERA
CC: 72.216.022 de Barranquilla.